



SU-BUS CHILE S.A.

Resumen de Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2017

A continuación se detallan los hechos relevantes, ocurridos y notificados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

Con fecha 9 de agosto de 2017 Su-Bus Chile S.A., informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que la Comisión de Acreedores, en uso de las facultades que le fueron otorgadas en la cláusula X numeral 4 letra c) del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ), aprobado unánimemente el 15 de septiembre de 2016 en la Junta de Acreedores, aprobó la propuesta definitiva de revisión excepcional y modificación contractual enviada al señor interventor concursal por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), respecto de la revisión excepcional que se encontraba en curso desde septiembre de 2015.

El ARJ contemplaba que, en caso de que no existiera una propuesta del MTT, o existiendo, no fuera aceptada por la Comisión de Acreedores, el ARJ derivaría en un acuerdo de liquidación ordenada de los activos de la compañía.